

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

Que la señora VIOLETA RODRIGUEZ DE TOMALA, desde el Comité de Damas de la Escuela Fiscal de Niños No. 1, "Simón Bolívar", de la ciudad de Guayaquil, con su diario y esforzado trabajo ha aportado positivamente al adelanto y superación de la Institución educativa;

Que es deber del Congreso Nacional, como representante genuino de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer las aportaciones que sus mejores mujeres realizan en beneficio de la educación y la cultura; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

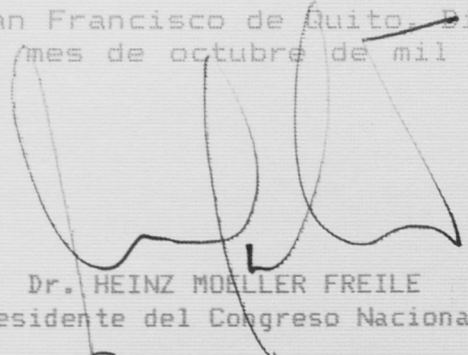
A C U E R D A

Saludar y felicitar a la señora VIOLETA RODRIGUEZ DE TOMALA, por su excelente aporte en beneficio de la niñez guayaquileña que se educa en la Escuela Fiscal de Niños No. 1 "Simón Bolívar".

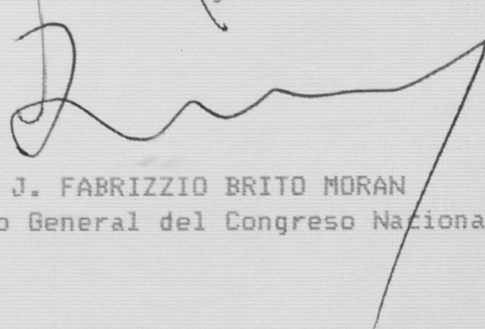
Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Oswaldo Pacheco Pinos, Legislador por la provincia del Guayas, para que a nombre del Congreso Nacional del Ecuador condecore y, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a la señora Violeta Rodríguez de Tomalá, en la Sesión Solemne que para tal efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional